

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	13	de	MARZO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.250.19.13-0338	de	14.01.2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad No. 5500006869 Y 07.01.2026 Registro presupuestal No 5600099547 Y 14.01.2026

Apropiación presupuestal:

"Item: 1 Valor: 24.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 121000/1151/2-320202008/4321004030040000/PI43-102733/1/1/01/01: ICLD/SRIA
DESARR INCL SO/Servicios

prestados/Garantía de derechos huma/DISEÑAR E IMPLEMENTA

Proyecto: PI43-102733 FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE P
ARTICIPACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI43-102733/1/1/01/01 Diseñar e implementar una estrategia de formación orientada a
fortalecer la participación de los distintos grupos poblacionales de las instancias.

Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050701"

Nombre del proyecto: **FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE
PARTICIPACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA**

**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con
este contrato:**

LINEA ESTRATEGICA: 2-Valle territorio social y equitativo

META (PROGRAMA): 21-Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad
departamental

COMPONENTE (SUBPROGRAMA): 2100403-Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE PRODUCTO: MP2100403184502001-PROMOVER 1 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA ANUALMEN

ACTIVIDAD: Diseñar e implementar una estrategia de formación orientada a fortalecer la participación de los distintos
grupos poblacionales de las instancias.

IMPACTO(META DE RESULTADO): 21004-INCREMENTAR AL 36,87 % LA INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL, DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	NOMBRE: Jacobo Torres Amaya CC. 6771810 CARGO: Subdirector Tecnico Juridico UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	NOMBRE: Keisy Damara Ramirez Ortiz CARGO: contratista DIRECCIÓN:cra 25 #12-18 TELEFONO: 3185084161 CEDULA DE CIUDADANIA: 1007656147

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de MARZO de 2026, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante MARZO de 2026, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar acompañamiento jurídico en el diseño e implementación de una estrategia de formación que fortalezca la participación de los distintos grupos poblacionales en las instancias territoriales. 2. Realizar la formulación desde el rol jurídico en la etapa <i>precontractual, contractual y post-contractual de los procesos</i> que sean asignados por el Subdirector Técnico Jurídico para su trámite o requieran de su apoyo dentro de la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social y presentar informe de entrega de carpetas al área de archivo. 3. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 4. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, subsecretarías y subdirecciones técnicas en los temas que estas requieran de acuerdo con su perfil. 5. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 6. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado. 7. Asistir a las diferentes reuniones y actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, así como a las que sean programadas por el supervisor, dentro del Departamento del Valle del Cauca. 8. Apoyar en la difusión de los diferentes programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social y/o la Gobernación del Valle del Cauca.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones <i>específicas contractuales en los transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</i>	50%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. La contratista acompañó desde su perfil profesional al doctor Edwin López Arce en la visita realizada al centro de protección Asociación Hogar San Lázaro, ubicado en el municipio de Bolívar, brindando apoyo y seguimiento a las actividades desarrolladas durante la jornada.
2. La contratista realizó la entrega al área de archivo de las carpetas correspondientes a los contratos de los meses de diciembre y enero, así como de los CBA correspondientes al mes de enero, dejando constancia del cumplimiento del proceso de organización y remisión documental conforme a los procedimientos establecidos.
3. La contratista realizó el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, garantizando que los mismos contaran con las respectivas firmas.
4. La contratista ejecutó todas aquellas actividades indicadas por el supervisor o el contratante mediante oficio, relacionadas directamente con el objeto del contrato.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9479135&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

El contratista para la cuota TRES (3), del mes de MARZO, Se anexa planilla 84053872 y cus 106036904. según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000	PAGADA	09-02-2026	4.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$ 0	PAGADA	02-03-2026	4.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000				
Valor pagado	\$ 8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 12.000.000				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día 17	de	Mes: ABRIL	de	Año 2026
---------------------------	--------	----	------------	----	----------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
13	días del mes de	MARZO	de	2026	



NOMBRE: Jacobo Torres Amaya
 CC. 6771810
 CARGO: Subdirector Tecnico Juridico
 UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
 TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
 SUPERVISOR.